



Violencia y salud

Informe de la Secretaría

1. En el año 2000, 1,7 millones de muertes en el mundo, fueron causadas por actos de violencia. Debido a las pocas denuncias que se presentan y a una vigilancia inadecuada en muchas regiones, es probable que esta cifra subestime la verdadera proporción de muertes violentas. Del total estimado de muertes violentas, casi la mitad se debió a suicidios, aproximadamente un tercio a homicidios y una quinta parte a conflictos armados. Se calculó que, entre las personas cuyas edades oscilan entre los 15 y los 44 años, el suicidio es la quinta causa principal de muerte, el homicidio la sexta y los conflictos armados la undécima. Las tasas estimadas de homicidio son más elevadas en sociedades con ingresos bajos o medios, mientras que las de suicidios son más elevadas en las sociedades con mayores ingresos.
2. Un número aun mayor de personas sobrevive a los actos de violencia. Alrededor de 40 millones de niños son objeto cada año de malos tratos y de desatención; los adolescentes y los adultos jóvenes son las principales víctimas y autores de actos de violencia interpersonal en todas las regiones del mundo; las violaciones y la violencia doméstica representan entre el 5% y el 16% de años de vida saludable que pierden las mujeres en edad fecunda y, según el estudio de que se trate, entre el 10% y el 50% de las mujeres experimentan durante su vida violencia física de manos de un compañero íntimo.
3. Además de los millones de muertes y traumatismos físicos que causa cada año, la violencia puede tener profundas repercusiones sanitarias y psicológicas para las víctimas, los autores de actos de violencia y los testigos de dichos actos. Entre esas repercusiones figuran enfermedades mentales, trastornos del comportamiento y problemas de salud reproductiva y sexual, algunos de los cuales son, a su vez, causa de más violencia. Los costos de las consecuencias de la violencia son enormes. Además de los costos financieros anuales para los sistemas de atención sanitaria, que se calculan en miles de millones de dólares EE.UU., la violencia tiene costos indirectos y humanos aún mayores que se traducen en daños incalculables para la estructura económica y social de las comunidades de todo el mundo.
4. La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Cumbre del Milenio (Nueva York, 6 a 8 de septiembre de 2000) señala que los hombres, las mujeres y los niños tienen derecho a vivir en libertad y sin temor a la violencia, la opresión y la injusticia. La Asamblea de la Salud, en su resolución WHA49.25, declaró que la violencia era uno de los principales problemas de salud pública en todo el mundo, instó a los Estados Miembros a evaluar el problema de la violencia en sus respectivos territorios, y pidió a la OMS que presentase un plan de acción para la prevención de la violencia. Posteriormente, la Asamblea de la Salud hizo suyo el plan de acción e instó a que se siga desarrollando dicho plan (resolución WHA50.19). En otra resolución (WHA51.8), instó a la acción concertada de salud pública contra las minas antipersonal.

5. Entre las respuestas de la OMS a esas resoluciones se cuenta la preparación del primer Informe mundial sobre la violencia y la salud. El objetivo de dicho informe es sensibilizar acerca de los aspectos de salud pública de la violencia, y en él se destacan las contribuciones que la salud pública puede hacer a la comprensión y la prevención del problema. Se ha contado con la contribución de casi 100 expertos de todo el mundo, y el texto ha sido revisado por otros 60 expertos de todas las regiones de la OMS. El informe será publicado en 2002, acompañado de un documento recapitulativo para los encargados de formular políticas.

6. En el informe se describe la manera en que una compleja red de factores a nivel individual, familiar, comunitario y social contribuye a causar violencia. Algunos de esos factores son una dura disciplina, una vigilancia y supervisión escasas de los niños, el hecho de presenciar actos de violencia, el tráfico de drogas, el acceso a armas de fuego, el abuso de alcohol y de sustancias psicoactivas, las desigualdades entre los sexos y con respecto a los ingresos, y normas que favorecen la violencia como modo de resolución de conflictos.

7. La violencia se puede prevenir. La amplia variación de los índices de violencia entre las naciones, así como en el interior de las mismas, y a lo largo del tiempo confirman que la violencia es resultado de factores sociales y ambientales modificables (por ejemplo en cuanto a su aceptabilidad social). Además, cada vez existen más pruebas de que determinadas intervenciones especialmente concebidas y cuidadosamente aplicadas (por ejemplo visitas a los hogares y formación de los padres) pueden prevenir la violencia y son eficaces en relación con los costos.

8. El conocimiento de la magnitud y las causas de la violencia aumenta a un ritmo constante, pero queda mucho por hacer tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Mediante la prestación de ayuda a los países para que apliquen programas de vigilancia epidemiológica y lleven a cabo investigaciones, la salud pública puede proporcionar una base científica, y, mediante investigaciones encaminadas a entender las causas fundamentales de la violencia y evaluar las medidas de prevención, puede promover intervenciones eficaces.

9. La OMS orientará los esfuerzos mundiales de salud pública hacia la prevención de la violencia. Sobre la base de las pruebas presentadas en el Informe mundial sobre la violencia y la salud, la Organización creará un marco para facilitar la aplicación y la coordinación de actividades multidisciplinarias de prevención de la violencia y tratamiento y atención de las víctimas. La tarea de la OMS es la siguiente:

- con respecto a la vigilancia, fijar normas para la recopilación de datos sobre cualquier tipo de violencia y sobre sus consecuencias físicas y psicosociales y facilitar dicha recopilación;
- con respecto a las investigaciones, encargar y realizar investigaciones importantes para la formulación de políticas, por ejemplo análisis de las dimensiones económicas de la violencia y su prevención, investigaciones basadas en la población sobre los factores de riesgo y de protección a nivel social y comunitario, la eficacia de las medidas de prevención de la violencia y la documentación de las buenas prácticas;
- con respecto a la prevención, definir claramente qué estrategias funcionan, dar la más amplia difusión posible a estos conocimientos, y estimular la participación multisectorial en las actividades de prevención;
- con respecto al tratamiento y a la atención a las víctimas de la violencia, intensificar los servicios y el apoyo, y fomentar la reconstrucción de servicios de salud cuando éstos hayan sido destruidos por conflictos armados o por quiebras;

- con respecto a la promoción de la prevención de la violencia, crear una mayor sensibilización acerca de las consecuencias de la violencia en la salud pública, de la posibilidad de prevenir dicha violencia, y de la necesidad de un mayor apoyo político y financiero para la prevención primaria, secundaria y terciaria.

10. La coordinación de actividades entre naciones y regiones puede acelerar mucho los esfuerzos por determinar y aplicar estrategias eficaces de prevención de la violencia. La creación de comunidades seguras en todo el mundo requiere el compromiso de muchos sectores diferentes a nivel internacional, nacional y comunitario para documentar el problema, construir una base científica, fomentar la concepción y la puesta a prueba de programas de prevención, y difundir la experiencia adquirida.

11. En la primera reunión sobre la colaboración de las Naciones Unidas para la prevención de la violencia interpersonal (Ginebra, 15-16 de noviembre de 2001), se reconoció la contribución de la OMS a la prestación de orientación y coordinación a nivel mundial para la prevención de la violencia. Once organismos de las Naciones Unidas estuvieron representados en la reunión, cuyo objetivo era desarrollar una comprensión mutua de las actividades de prevención de la violencia dentro de las distintas organizaciones de las Naciones Unidas e identificar áreas de colaboración. En una declaración conjunta se invita a la OMS a las actividades iniciales de seguimiento.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

12. Se invita al Consejo Ejecutivo a tomar nota del informe.

= = =